

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES

**"ADQUISICIÓN DE MATERIAL SISTEMÁTICO Y CONDICIONAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA ENSTROM F-28F"
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 52-2023 MGP/DIRCOMAT (PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023 DIV/ALISTAMIENTO
---	-----------------------	---------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En Callao, a los 20 días del mes de junio del año 2023, en la sala de conferencias de la Dirección de Contrataciones del Material, a las 11:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 73-2023 MGP/DIRCOMAT de fecha 30 de mayo del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 52-2023 MGP/DIRCOMAT, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL SISTEMÁTICO Y CONDICIONAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA ENSTROM F-28F", a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTA DE MANERA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DEL SEACE PARA SU ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>El presidente titular del comité de selección perteneciente al OEC, al momento de ser designado se encontraba certificado por el OSCE, a la fecha su certificación se encuentra sin vigencia el cual culminó el 17 de junio del 2023, motivo por el cual asumirá la presidencia el presidente suplente, designado para el presente proceso de selección.</p> <p>Presentación de Oferta: El 16 de junio del 2023, de manera electrónica a través del SEACE. Apertura de Ofertas: El 19 de junio del 2023, de manera electrónica a través del SEACE.</p>
---	---

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">Teniente Segundo ADM. Edy ARIZACA Honorio</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">DIRCOMAT / OEC</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Aférez de Fragata Manuel CHAVEZ Montesinos</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">COEAN-33 / A.U.</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Teniente Primero Nathan GOYCOCHEA Silva</td> <td>Titular</td> <td></td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">COMSERMANAV / A.T.</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td align="center">X</td> </tr> </table>	Presidente	Teniente Segundo ADM. Edy ARIZACA Honorio	Titular		Dependencia:	DIRCOMAT / OEC	Suplente	X	Primer Miembro	Aférez de Fragata Manuel CHAVEZ Montesinos	Titular		Dependencia:	COEAN-33 / A.U.	Suplente	X	Segundo Miembro	Teniente Primero Nathan GOYCOCHEA Silva	Titular		Dependencia:	COMSERMANAV / A.T.	Suplente	X
Presidente	Teniente Segundo ADM. Edy ARIZACA Honorio			Titular				Dependencia:	DIRCOMAT / OEC																
		Suplente	X																						
Primer Miembro	Aférez de Fragata Manuel CHAVEZ Montesinos	Titular		Dependencia:	COEAN-33 / A.U.																				
		Suplente	X																						
Segundo Miembro	Teniente Primero Nathan GOYCOCHEA Silva	Titular		Dependencia:	COMSERMANAV / A.T.																				
		Suplente	X																						

4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AEROMART PERU S.A.C.</td> <td align="center">20515147854</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>TENIURK IMPORT E.I.R.L.</td> <td align="center">20601340420</td> </tr> </tbody> </table>	N.º	Nombre o razón social del participante	RUC	1	AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AEROMART PERU S.A.C.	20515147854	2	TENIURK IMPORT E.I.R.L.	20601340420
N.º	Nombre o razón social del participante	RUC								
1	AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AEROMART PERU S.A.C.	20515147854								
2	TENIURK IMPORT E.I.R.L.	20601340420								

5	<p>DETALLE DE LOS POSTORES</p> <p>De acuerdo con la fecha de presentación de ofertas a través del SEACE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AEROMART PERU S.A.C.</td> <td align="center">16/06/2023</td> <td align="center">18:41:31</td> </tr> </tbody> </table>	N.º	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AEROMART PERU S.A.C.	16/06/2023	18:41:31
N.º	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación						
1	AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AEROMART PERU S.A.C.	16/06/2023	18:41:31						

6	<p>Acto seguido, se procede a imprimir la oferta presentada en la plataforma SEACE, efectuando la revisión de la misma, verificando la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Especificaciones Técnicas previstos en las bases para la admisión (Anexo N° 1)</p>
---	--

7	<p>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</p> <p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N.º	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1		
N.º	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión					
1							

8	<p>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</p> <p>De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N.º</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Ítem(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AEROMART PERU S.A.C.</td> <td align="center">UNICO</td> </tr> </tbody> </table>	N.º	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	1	AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AEROMART PERU S.A.C.	UNICO
N.º	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula					
1	AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AEROMART PERU S.A.C.	UNICO					

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	
	N.º	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta % del valor estimado
1	AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AEROMART PERU S.A.C.	119,820.30	100.00
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
	La evaluación de la oferta se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo (1) que forma parte de la presente Acta.		

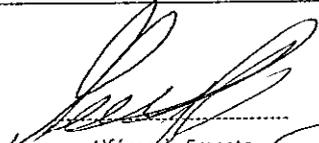
10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N.º 1	AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AEROMART PERU S.A.C.
		FACTORES	PUNTAJE
		PRECIO	100.00
		MYPE	5.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		105.00

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N.º DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AEROMART PERU S.A.C.	105.00	
	Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.		

12	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el único postor cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N.º 1	AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AEROMART PERU S.A.C.	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
B.1	FACTURACIÓN	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA		
12.4	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
	La calificación de la oferta se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo (1) que forma parte de la presente Acta.			

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor obtuvo el primer lugar en el orden de prelación y cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
	N.º	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	
1	AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AEROMART PERU S.A.C.		

14	ACUERDO ADOPTADO		
	Siendo las 13:00 horas del día 21 de junio del 2023, los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.		

15			
	Alférez de Fragata Manuel CHAVEZ Montesinos 00130692	Teniente Primero Nathan GOYCOCHEA Silva 01192590	Teniente Segundo ADM. Edy ARIZACA Honorio 00202198
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 52-2022 MGP/DIRCOMAT
"ADQUISICIÓN DE MATERIAL SISTEMÁTICO Y CONDICIONAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA ENSTROM F-28F"**

ADMISION DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

A.- DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS		a	b	c	d	e	f	g	h	ADMISION DE LA OFERTA	OBSERVACIONES											
EMPRESAS POSTORAS	Declaración jurada de datos del postor.																					
	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.																					
AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -AEROMART PERU S.A.C.	CUMPLE	Anexo 1	CUMPLE	CUMPLE	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III.	Anexo 3	CUMPLE	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Anexo 2	CUMPLE	CUMPLE	Declaración jurada de entrega.	Anexo 4	CUMPLE	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso	Anexo 5	NO APLICA	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el anexo N° 6	Anexo 6	CUMPLE	ADMITIDO	

B.- FACTORES DE EVALUACIÓN

EMPRESAS POSTORAS	Precio: (100 puntos)		BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%), POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION	OBSERVACIÓN
	Oferta	Puntaje				
AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -AEROMART PERU S.A.C.	119,820.30	100.00	5	105.00	1	

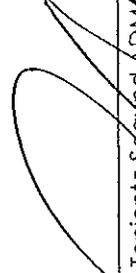
C.- DOCUMENTOS DE CALIFICACIÓN

EMPRESAS POSTORAS	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICIÓN	OBSERVACIÓN	ORDEN DE PRELACION
AEROMART PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA -AEROMART PERU S.A.C.	CUMPLE	CALIFICA	La empresa postora presenta los siguientes documentos: Factura N° 014 de fecha 13/06/2017, con su respectivo documento de acreditación Factura N° 015 de fecha 13/06/2017, con su respectivo documento de acreditación Factura N° 018 de fecha 13/06/2017 con, su respectivo documento de acreditación Orden de Compra N° 6410 de fecha 28/06/2021, con su respectivo acta de conformidad El monto total facturado que presenta la empresa para acreditar su experiencia en la especialidad es de S/. 50,049.72 La empresa AEROMART PERU S.A.C. al ser MYPE, debe acreditar como experiencia del postor en la especialidad un monto de S/. 29,955.00 según lo indicado en las bases.	1


Manuel CHAVEZ Montesinos
00130692


Nathan GOYCOCHEA Silva
01192590


Eddy ARIZA Cattanero
66202198


Teniente Segundo A.D.M.